



DELEGACION PROVINCIAL DE: IMBABURA

APROBADO POR: 
MSc. Patricio Andrade Ruiz
DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Contenido

ANTECEDENTES.....	3
1. AMBITO NACIONAL.....	4
1.1. Fortalecimiento Institucional.....	4
1.2. Procesos Electorales	5
1.3. Automatización de Procesos Electorales.....	5
1.4. Organizaciones Políticas	6
1.5. Cultura Democrática	6
1.6. Cooperación Internacional	7
2. AMBITO PROVINCIAL	8
2.1. Procesos Electorales	8
2.1.1. “Elecciones Seccionales 2014”	8
En relación a los Organismos Electorales Desconcentrados, para las “Elecciones Seccionales 2014” se conformaron los siguientes:	8
2.1.2. Resultados Electorales.....	9
2.1.2.1. Inclusión de procesos electorales.....	9
El número de Miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional que ejercieron el derecho al sufragio en la provincia fueron 534.....	11
2.1.3. Colegios Electorales	11
2.2. Cultura Democrática	11
2.3. Organizaciones Políticas	15
2.3.1. Participación Política con criterios de inclusión, participación y equidad de género. ...	19
2.4. Fortalecimiento Institucional.....	20
3. PROYECCIÓN 2015	22
3.1. Ejes Estratégicos	22

ANTECEDENTES

La Constitución Política del Ecuador, determina que el CNE forma parte fundamental de la Función Electoral del Estado, como órgano esencial del sistema político. Su mandato es garantizar el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía que se expresan a través del sufragio y promueven el fortalecimiento de la democracia, mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales, bajo los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, género, celeridad y probidad.

El Consejo Nacional Electoral, se proyecta como una institución referente en el ámbito nacional e internacional que innova continuamente sus procesos, con el fin de consolidar la democracia representativa, directa y comunitaria; para hacer realidad el mandato de un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria, plurinacional y laico.

El presente informe se basa en los cuatro objetivos institucionales definidos en la planificación estratégica 2014-2017 y muestra los resultados respecto al proceso electoral "Elecciones Seccionales 2014", avances en cuanto al fortalecimiento institucional, acciones emprendidas para la promoción de una cultura democrática, el sistema de organizaciones políticas, la inclusión de la población de atención prioritaria en los procesos electorales, la automatización de los procesos electorales y los avances que contribuyen a la implementación de los diversos tipos de democracia reconocidas en la constitución de la República del Ecuador.

Con este antecedente, se brinda a movimientos sociales, organizaciones políticas y ciudadanía en general los principales resultados y logros de la gestión del CNE a través de la Delegación Provincial Imbabura durante el período 2014, cumpliendo con el principio de rendición de cuentas, garantizando el acceso a información electoral y promoviendo la transparencia y el control social.

1. AMBITO NACIONAL

El Consejo Nacional Electoral en cumplimiento de sus competencias, organiza, supervisa y garantiza los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía. Bajo ese contexto, a nivel nacional se ha trabajado en 6 grandes ejes transversales:

1.1. Fortalecimiento Institucional

Con la finalidad de robustecer y proyectar el futuro deseado del Consejo Nacional Electoral, así como los medios efectivos para lograrlo, surge la necesidad de tener un Plan Estratégico Institucional 2014-2017. A partir de este análisis nacen 4 objetivos estratégicos detallados a continuación:

- Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales.
- Incrementar la participación y organización política de la ciudadanía, articulando procesos de formación y educación para la democracia.
- Incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación y equidad en las organizaciones políticas para robustecer la democracia y el poder ciudadano.
- Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad.

De igual forma se ha definido la Misión y Visión Institucional, generando una clara orientación para la gestión.

Misión: Fortalecer la democracia en el Ecuador, garantizando los derechos políticos y la organización política de la ciudadanía, promoviendo el ejercicio de la democracia comunitaria y ejerciendo rectoría, planificación, regulación y control de los mecanismos de democracia directa y representativa.

Visión: Para el 2021, ser la institución Electoral referente a nivel regional por su autonomía, innovación en automatización del voto, transparencia, eficacia e inclusión en la organización y gestión de los procesos electorales, fortaleciendo el sistema político y la democracia del Ecuador.

Sistema de Gestión de Calidad Electoral (ISO/TS 17582)

El 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional Electoral, solicitó formalmente al Secretario General de la OEA que se realice un diagnóstico sobre la viabilidad de certificar al CNE bajo la nueva norma electoral, ISO TS 17582.

Con estos antecedentes y frente a la decisión institucional de arrancar con el proceso de certificación, el 17 de febrero del 2014, se firmó un acuerdo de cooperación entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador, con el objeto de establecer el marco regulatorio del asesoramiento que la OEA prestará al CNE durante la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Electoral a través de la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad y Certificación bajo la Norma ISO 17582”.

Posteriormente, en el mes de septiembre de 2014 se realizaron dos talleres de entrenamiento y capacitación, con el fin de asegurar la sensibilización y conocimiento básico de los sistemas de gestión de calidad, a más de 80 funcionarios de las áreas involucradas en el alcance del proyecto.

El Sistema de Gestión de Calidad Electoral, abarca los siguientes procesos:

- Procesos Sustantivos (Cadena de Valor Electoral)
- Procesos Gobernantes
- Procesos Adjetivos (Apoyo)

Se ha integrado a la Planeación Estratégica actual del CNE el Sistema de Indicadores de Resultados de procesos, mediante los requisitos del enfoque de procesos de la Especificación Técnica ISO/TS 17582, gestionando lo anterior por medio del Sistema de Gestión por Resultados (GEPR) del CNE.

1.2. Procesos Electorales

El Consejo Nacional Electoral, según el art. 219 de la Constitución, tiene como función “Organizar, dirigir, vigilar y garantizar de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados, y posesionar a los ganadores de las elecciones”. Para esto el CNE durante las Elecciones Seccionales 2014 puso en marcha una estrategia técnica que tiene como elementos principales: a) mejorar la implantación de normativas, b) depurar el registro electoral vigente, c) innovar los procesos electorales, d) garantizar una adecuada capacitación electoral.

Se implementó el Voto Transparente con el objetivo de “Promover y contribuir en la difusión de información relevante de las organizaciones políticas y sus candidatos, para crear espacios de diálogo y reflexión social sobre sus propuestas”.

1.3. Automatización de Procesos Electorales

El Consejo Nacional Electoral se impuso como objetivo el mejoramiento de los procesos electorales, a través de la inclusión de tecnología en las fases votación y escrutinio. Bajo este contexto se tuvo el siguiente proyecto piloto:

- Voto Electrónico: el CNE implementó tres sistemas de votación electrónica para las provincias de Azuay, Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha. Cabe resaltar que se logró una cobertura del 8% del padrón electoral, se alcanzó un escrutinio provincial sin errores, la transmisión de los resultados se realizó en una hora y se evidenció un alto porcentaje de aceptación del sistema.

1.4. Organizaciones Políticas

Las organizaciones políticas se vuelven indispensables, ya que colaboran en los procesos de profundización y consolidación de la democracia; además de ser entes de articulación de los intereses ciudadanos frente a los poderes del Estado.

Durante el 2014, se han aprobado a nivel nacional 136 Organizaciones políticas (4 Partidos Políticos, 6 Movimientos Nacionales, 9 Movimientos Parroquiales, 45 Movimientos Provinciales y 72 Movimientos cantonales)

Adicionalmente:

- Se ha dado respuesta a las solicitudes de asistencia técnica y supervisión de procesos electorales internos de las diferentes organizaciones políticas
- Realización de las Jornadas de Intercambio de Experiencias Internacionales para las Organizaciones Políticas

1.5. Cultura Democrática

Hablar de cultura democrática, implica reconocer el sentido político de la cultura, visibilizando los principios y valores que definen la conducta y el orden político de una sociedad, en donde se promueve la participación de todos los sectores sociales, especialmente, de la sociedad civil en los asuntos de interés público.

Se resaltan los siguientes puntos más destacados:

- Elaboración y publicación de insumos, investigaciones y análisis técnicos especializados, poniendo un énfasis especial en el proceso electoral 2014.
- 2 Cuadernos de Capacitación Electoral sobre gobernanza local, se elaboraron 4.500 ejemplares dirigidos a organizaciones políticas, autoridades electas para prefecturas, municipios, juntas parroquiales, servidores electorales y medios de comunicación.
- Elaboración de guías pedagógicas relacionada con temas de democracia.
- Gacetas de análisis político electoral.
- Análisis e informes estadísticos.
- Capacitación y formación cívico democrática.

- Elaboración del Atlas Electoral (herramienta bibliográfica de consulta, acerca de la geografía electoral, desarrollada para impulsar la investigación en temas electorales).

1.6. Cooperación Internacional

A través del relacionamiento interinstitucional, el Consejo Nacional Electoral genera más herramientas para alcanzar sus objetivos, junto a otras instituciones y organismos que buscan un fortalecimiento democrático en sus respectivos ámbitos de acción, muestra de ello es la activa participación que el CNE tiene en actividades con OEA, UNASUR, UNIORE y Protocolo de Quito. Este trabajo en conjunto ha permitido un mejor entendimiento de las problemáticas electorales regionales, para buscar e implementar acertadas soluciones de amplio espectro.

En cooperación y asistencia en el ámbito técnico electoral es importante resaltar el posicionamiento internacional que ha logrado el Consejo Nacional Electoral.

2. AMBITO PROVINCIAL

OE1: Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales.

2.1. Procesos Electorales

2.1.1. “Elecciones Seccionales 2014”

El Consejo Nacional Electoral, consciente de que un registro electoral organizado eficientemente constituye la base de la administración electoral y contribuye a garantizar la realización de procesos electorales confiables, realiza varias acciones como: actualizar de forma permanente el registro electoral, crear circunscripciones y zonas electorales y campañas de cambio de domicilio. En la provincia de Imbabura para el proceso electoral “Elecciones Seccionales 2014” se tuvo el siguiente padrón electoral:

Tabla 1. Registro Electoral Provincia de Imbabura “Elecciones Seccionales 2014”

Total empadronados	Hombres	Mujeres
335032	164128	170904

Fuente: Distributivo Electoral 2014

El CNE ha generado normativa e instructivos para la actualización y creación de zonas electorales urbanas y rurales, lo cual ha permitido una mayor participación de la ciudadanía y una mejor representatividad de las autoridades electas. La creación de circunscripciones electorales que junto a la fórmula de asignación de escaños, es el componente más relevante de un sistema electoral, debido a que su diseño establece la relación entre la población y el número de representantes a elegir.

Con la finalidad de contar con un padrón electoral actualizado la Delegación realizó campañas de cambios de domicilio, en el año 2014 se tramitaron 6951 cambios de domicilio.

En relación a los Organismos Electorales Desconcentrados, para las “Elecciones Seccionales 2014” se conformaron los siguientes:

Tabla 2. Organismos electorales desconcentrados

Organismos Electorales Desconcentrados	No. de Juntas conformadas	No. de vocales	Mujeres	Hombres
Junta Provincial Electoral	1	5	3	5
Juntas Intermedias del Escrutinio	2	14	6	8
Juntas Receptoras del Voto (Sin PPLs)	1191	8337	4261	4048

Fuente: Distributivo Electoral

Los medios de comunicación que se utilizaron para la difusión del proceso electoral realizado en el 2014, fueron 27 mil cuñas difundidas en 30 radios y programas radiales de la provincia de Imbabura, 15 Publicidad en diarios El Norte, La Hora y El Comercio, 10 ruedas de prensa, 2 mil hojas volantes, 2000 dípticos, 50 lonas y roll ups, 48 programas de Radio revista Somos Democracia, 70 boletines de prensa los cuales se llegó a la población de toda la provincia, además se instalaron 52 Centros de Información electoral en toda la provincia.

En cuanto, a la promoción electoral, (financiamiento que se otorga a todas las candidaturas u opciones), para propiciar de manera equitativa e igualitaria la difusión y el debate de sus propuestas programáticas¹; en la provincia se registraron 33 medios de comunicación y se tramitó la autorización de propagandas para 49 Instituciones públicas.

Respecto de la fiscalización, en el proceso electoral, es el conjunto de actos y procedimientos que le permiten verificar el cumplimiento de la Ley, aplicando procedimientos de comprobación para asegurar la transparencia, equidad y legalidad de las cuentas de los sujetos políticos y otras organizaciones calificadas, en lo relativo al monto, origen y destino de los recursos que utilicen. En la provincia de Imbabura la campaña total de publicidad electoral en vías públicas fue de \$130,524.63 con un total de 1485 evidencias.

2.1.2. Resultados Electorales

En las elecciones seccionales se presentan los siguientes resultados en la Provincia.

Tabla 3. Autoridades Electas “Elecciones Seccionales 2014”

Autoridades Electas	Total	Hombres	Mujeres
GAD Provincial	2	1	1
GAD Municipal	44	30	14
GAD Parroquial	180	129	51

Fuente: Resultados Electorales

En este proceso electoral no se presentaron ante la Junta Provincial Electoral Imbabura impugnaciones a los resultados electorales y contó con 5 observadores locales y 12 observadores internacionales representantes de los países de Uruguay, Argentina, Corea Venezuela y Perú.

2.1.2.1. Inclusión de procesos electorales

¹ Constitución, 2008. art. 115.

A continuación se presentan las acciones realizadas por la Delegación de Imbabura, para lograr la inclusión de diversos grupos sociales en los procesos electorales.

La Delegación encaminó sus esfuerzos para impulsar espacios de participación en pos del fortalecimiento de la democracia en el país, para lo cual ha generado las condiciones y mecanismos necesarios para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a elegir, ser elegidos y participar en cualquier momento del proceso electoral. Para efectivizar esta política de inclusión el Pleno del CNE, aprobó el proyecto de “Inclusión de Personas con Discapacidad a Procesos Electorales”, teniendo como principales logros en las elecciones seccionales 2014:

- 265 cambios de domicilio de personas con discapacidad
- 15 observadores electorales con discapacidad.
- 100% porcentaje de los recintos electorales accesibles.
- 16 personas atendidas con el proyecto “Voto en casa”.

Tabla 4. Mesa de Atención Preferente

Grupos atendidos	No.
Tercera edad	80
Mujeres embarazadas	50
Personas con discapacidad	600

Fuente: Responsable de Inclusión en la provincia

La participación de las y los adolescentes en los procesos electorales, ha permitido que asuman un rol protagónico, al ser parte activa en las decisiones político-públicas del país. En la provincia, al respecto se tiene los siguientes datos:

Tabla 5. Sufragantes de 16 a 18 años “Elecciones Seccionales 2014”

Total Electores	Total Sufragantes
18114	12210*

Fuente: Dirección Nacional De Informática

*No incluye información del registro electoral de la Junta No.6 Masculino del cantón Urcuqui, parroquia Urcuqui, por cuanto no fue entregado por los MJRV a la Delegación Provincial Electoral de Imbabura.

La participación de las personas privadas de la libertad, en la provincia fue la siguiente:

Tabla 6. Sufragantes Personas Privadas de la Libertad “Elecciones Seccionales 2014”

Total Electores	Total Sufragantes	No. de JRV
47	123	2

Fuente: Distributivo Electoral, Actas de escrutinios

El número de Miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional que ejercieron el derecho al sufragio en la provincia fueron 534.

2.1.3. Colegios Electorales

En el 2014 se realizó un Colegio Electoral para la designación de los representantes de los presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales y sus respectivos alternos ante los Consejos Provinciales, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 7. Representantes electos

Detalle	Principales		Alternos/as	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Representantes de los presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales y sus respectivos alternos ante los Consejos Provinciales	5	2	7	0

Fuente: Secretaría Delegación Provincial

OE2: Incrementar la participación y organización política de la ciudadanía, articulando procesos de formación y educación para la democracia.

2.2. Cultura Democrática

A nivel provincial se ha generado un aporte importante a la capacitación y formación cívica democrática, brindando capacitación a:

- 15000 Adolescentes
- 100 Organizaciones Sociales
- 692 ciudadanos
- 90 Servidores Electorales
- 113 Autoridades electas
- 6459 MJRV capacitados

Cabe resaltar en cuanto a temas de Promoción cívico democrática se realizó:

Semana de la Democracia.- se realizaron varias actividades en función de fortalecer la cultura democrática en distintos espacios. La agenda de actividades planificada se cumplió a cabalidad donde los funcionarios de la delegación interactuamos con distintos sectores de la sociedad civil:

a. Jornadas de Cine Foro “Mi voto por la democracia”: se realizaron con jóvenes estudiantes de las unidades educativas Abelardo Moncayo, ITSAE, Unidad Educativa Pimampiro, Ibarra, San Francisco, Bethlemitas, Luis Ulpiano de la Torre, Plutarco Cevallos, República del

Ecuador, Jacinto Collahuazo, Academia General Machado, Instituto Otavalo, y Colegio Urquí, el cine foro del documental “La muerte de Jaime Roldós” donde la reflexión terminó en la actividad “Mi voto por la democracia”.

b. Lanzamiento del proyecto piloto Brigadas de Educación para la Democracia: se realizó el lanzamiento con estudiantes y autoridades de la Academia General Machado con el fin de comenzar el pilotaje de estas brigadas en el marco del Programa de Participación Estudiantil del MINEDUC.

c. Taller de gobernanza gobiernos parroquiales: se capacitó en gobernanza y administración a gobernantes de los GADs parroquiales de la provincia.

d. Lanzamiento CD “Yo Soy Democracia”: Se realizó el lanzamiento del CD grabado por jóvenes de 8 instituciones educativas de la provincia sobre temas de participación política y voto facultativo. La actividad contó con la participación de autoridades de la provincia y del CNE.

Radio Revista Somos Democracia.-Con el objeto de fortalecer la promoción cívico democrática, desde el área de comunicación de la Delegación Provincial Imbabura del Consejo Nacional Electoral, se produce el programa radial denominado Radio Revista Somos Democracia. Este es un programa de 30 minutos que se transmite todos los sábados de 09:30 a 10:00 por las emisoras que forman parte de la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión AER Núcleo de Imbabura. Hasta la fecha se han emitido un total de 75 programas.

A través de este espacio se informa a la ciudadanía de las actividades que desarrolla el Consejo Nacional Electoral y a la vez se da a conocer de las diferentes etapas del calendario electoral y de temas inherentes a la función electoral. Es un espacio radial que nos permite educar a la ciudadanía en democracia y tomando en cuenta la particularidad de la provincia, se transmite en los idiomas castellano y kichwa.

Observatorio Electoral Participación política de la mujer en Imbabura.- a partir de los resultados de la consultoría contratada, se está rediseñando este sitio web con el fin de establecer un espacio virtual de interacción entre las autoridades y la ciudadanía, fortaleciendo la democracia digital, a través de la visibilización de la gestión de las autoridades y de la opinión de los electores por medio de las redes sociales, con enfoque de género, intercultural y generacional. En el mes de marzo se pondrá en marcha la plataforma virtual para su acceso al público con la respectiva capacitación a autoridades sobre el uso y manejo de redes sociales, para apoyar el proceso de rendición de cuentas de forma continua.

Proyecto “Educación para la Democracia.- este tiene dos componentes. El primero, el diseño y pilotaje de una malla curricular de 200 horas de Educación para la Democracia en Unidades Educativas, como parte de las brigadas que los estudiantes de últimos años deben escoger para hacer vinculación con la colectividad. Este pilotaje se puso a prueba con estudiantes de 2º y 3º bachillerato de la Academia Machado en Otavalo, con éxito en su ejecución por el gran interés y acogida por parte de estudiantes, administrativos y padres de familia.

El segundo componente fue la construcción conjunta entre estudiantes, docentes, padres de familia y técnicos del CNE-DPI, de una guía para el proceso electoral de Consejo Estudiantil. Esta surgió del acompañamiento y apoyo al proceso electoral dado en noviembre de 2014, con éxito por la transparencia y eficiencia del proceso ejecutado.

Democracia Comunitaria: a partir de la consultoría contratada, se prosiguió con la recolección de más información mediante entrevistas grupal e individual, para un total de 12 comunidades de los pueblos Kayambi, Karanki, Otavalo, Natabuela y Afrochoteño. El proyecto dio como resultado la identificación de mecanismos de democracia comunitaria de participación y toma de decisiones en siete campos de acción: Elección de autoridades, Toma de decisiones, Trabajo Colectivo, Economía Comunitaria, Gestión del Patrimonio Ambiental, Gestión del Patrimonio Cultural y Formación de Líderes. Tras casi dos años de investigación se han generado desde la Delegación Provincial de Imbabura los siguientes productos:

-Manual de mecanismos para la participación ciudadana y toma de decisiones “Democracia Comunitaria en Imbabura”

-Artículo científico “Circunscripciones territoriales como regímenes especiales: viabilidad de su implementación desde el caso de la provincia de Imbabura, república del Ecuador”.

-Artículo científico “Democracia Comunitaria”

-Artículo científico “Propuestas de políticas públicas hacia la implementación de la democracia comunitaria desde el caso de Imbabura”



Fotografía Nro. 1. Entrevista con el Sr. Manuel Perugachi, comunidad Zuleta



Fotografía Nro. 2. Grupo focal Alcaldes del pueblo Natabuela

En la actualidad se están ejecutando talleres de validación de la información con organizaciones de primer y segundo grado con el fin de contar con información certera y validada por los actores para su posterior publicación con enfoque intercultural, en lengua

castellana y Kichwa. Este manual será aplicado en territorio con el acompañamiento de algunos GADs parroquiales a y lo cual se le dará seguimiento durante 2015 para medir el éxito del modelo.

OE3: Incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación y equidad en las organizaciones políticas para robustecer la democracia y el poder ciudadano.

2.3. Organizaciones Políticas

La estructura de los nuevos partidos y movimientos debe responder a la necesidad de contar con espacios políticos democráticos, transparentes y capaces de asumir con responsabilidad los intereses de los diferentes sectores de la ciudadanía como parte de su obligación y misión institucional.

En este sentido esta delegación para el 2014, tiene inscritas a (Nro) 4 organizaciones políticas, siendo el 3 % de nivel cantonal y el 1 % provincial, esto se debe principalmente a que en este año se llevó adelante las elecciones seccionales.

Tabla 8. Organizaciones Políticas inscritas en la delegación de Imbabura 2014

Organizaciones inscritas 2014	Provincial	Cantonal	Parroquial
FUERZA CIUDADANA	IMBABURA		
DE INTEGRACIÓN POPULAR		CANTONAL	
FUERZA URCUQUI		CANTONAL	
VIVIR BIEN ALLY KAWSAY		CANTONAL	

Fuente: Archivo de DPI

En relación a la democracia interna la Delegación de Imbabura, se ha fomentado una cultura democrática que favorezca la adecuada representación ciudadana a través del apoyo y asistencia y supervisión a procesos electorales internos de las organizaciones políticas.

Tabla 9. Apoyo, asistencia y supervisión a procesos electorales internos de las organizaciones políticas

Año	Apoyo y Asistencia Técnica a Procesos Electorales Internos OPs	Supervisión a Procesos Electorales Internos de OPs
2014	43	43

Fuente: Archivos de la DPI

La capacitación a las Organizaciones Políticas, es un elemento importante en la gestión del CNE, que tiene como finalidad fortalecer las capacidades de los miembros de las mismas, para cuando sean electos o electas como autoridades sepan cuáles son sus funciones y obligaciones frente a su electorado.

(Detalle de las capacitaciones a organizaciones políticas realizadas)

Nro	NÚMERO Y ASISTENTES	ORGANIZACIÓN SOCIAL/POLÍTICA	FECHA DEL EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO
1	Delegados de las JIES, JPE y JRV (65 personas)	Social, Política, Vocales de las JIE y ciudadanía en general	13 de febrero 2014	Método de asignación de escaños, Acreditación de delegados a JIES, JPE y JRV, Funcionamiento de las JIE.
2	Instituciones públicas, representantes de organizaciones políticas y sociales (65 personas)	Políticas, públicas y sociales	20 de marzo 2014	Agenda Pública de Consulta a la Ciudadanía en Justicia Electoral
3	Autoridades Electas y representantes de OPs (60 personas)	Política	11 de abril 2014	Adjudicación de Escaños
4	Responsables del Manejo Económico, contadores y representantes de las OPs (30 personas)	Política	15 de abril 2014	Presentación de expedientes del Gasto y Cuentas Contables del Proceso Elecciones 2014
5	Candidatos/as electas, Representantes y Delegados de OPs (172 personas)	Política	28, 29 y 30 de abril del 2014	Mecanismos y espacios de participación ciudadana, control social, rendición de cuentas y gestión pública transparente
6	Autoridades provinciales y municipales (35 personas)	Políticas y Públicas	23 de julio 2014	Gobernanza Local para GADs provinciales y municipales
7	Ciudadanía. Comunidad de Río Verde, Federación de Centros Awá del Ecuador.	Social	10 de septiembre 2014	Taller de socialización mecanismos de democracia directa: Circunscripciones Territoriales Especiales

Nro	NÚMERO Y ASISTENTES	ORGANIZACIÓN SOCIAL/POLÍTICA	FECHA DEL EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO
	(20 personas)			
8	Estudiantes de los establecimientos educativos de la provincia (510 personas - estudiantes)	Públicas y educativas	15 al 19 de septiembre 2014	Semana de la Democracia Participación de la juventud en la Democracia. Reflexiones sobre el concepto de Democracia
9	Autoridades Parroquiales (35 personas)	Políticas y Públicas	19 de septiembre 2014	Gobernanza Local para GADs parroquiales
10	Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, autoridades municipales y ciudadanía (120 personas)	Públicas, políticas y sociales	19 de octubre 2014	I Cumbre cantonal de Cotacachi, asistencia técnica y supervisión del proceso electoral
11	Institución Educativa Instituciones públicas, representantes de organizaciones políticas y sociales Universidad de Otavalo (Participantes: estudiantes, graduados, personal docente y administrativo, directores de la Universidad)	Institución Educativa	Del 7 al 14 de Noviembre 2014	Elección del Consejo Estudiantil de la Universidad de Otavalo
12	Instituciones públicas, representantes de organizaciones políticas y sociales Universidad de Otavalo	Institución educativa	11 de Noviembre 2014	Capacitación a los Miembros de las JRV

Nro	NÚMERO Y ASISTENTES	ORGANIZACIÓN SOCIAL/POLÍTICA	FECHA DEL EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO
	(18 Miembros de JRV)			
13	Notificación al Movimiento Político Unidad Sanantonense	Organización Política	Diciembre 2014	Notificación
14	Instituciones públicas, representantes de organizaciones políticas y sociales Universidad Técnica del Norte (Miembros de la Directiva del Tribunal Electoral de la UTN)	Institución educativa	12 de Noviembre 2014	Asistencia Técnica al proceso de Elecciones del Cogobierno de la UTN
15	Instituciones públicas, representantes de organizaciones políticas y sociales Universidad Técnica del Norte (11.669 participantes entre, estudiantes, graduados, profesores y personal administrativo)	Institución educativa	5 de Diciembre 2014	Elecciones del Cogobierno de las /os docentes, estudiantes, graduados/as, trabajadores/as y empleados/as de la Universidad Técnica del Norte de la UTN
16	Instituciones públicas, representantes de organizaciones políticas y sociales Movimiento Político Alianza PAIS, lista 35	Organización Política	Noviembre del 2014	Elección de las Directivas parroquiales y Cantonales – Provincia de Imbabura del Movimiento PAÍS Lista 35

Nro	NÚMERO Y ASISTENTES	ORGANIZACIÓN SOCIAL/POLÍTICA	FECHA DEL EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO
	(36 Juntas Parroquiales)			
17	Instituciones públicas, representantes de organizaciones políticas y sociales Movimiento Político Alianza PAIS, lista 35 (36 Juntas Parroquiales y 6 cantones)	Organización Política	14 de diciembre del 2014	Elección de la Directiva Provincial del Movimiento PAÍS Lista 35

2.3.1. Participación Política con criterios de inclusión, participación y equidad de género.

El CNE a través de su normativa y gestión ha promovido que las organizaciones políticas incorporen criterios de inclusión de género y participación de personas con discapacidad.

Tabla 10. Participación Política De Las Mujeres

Participación Política De Las Mujeres			
Sexo	Candidatos	Electos	Total
Mujeres	371	66	437
Hombres	507	160	667
Total	878	226	1104

Fuente: Archivos de la DPI

Tabla 11. Participación Política De Personas Con Discapacidad

Participación Política De Personas Con Discapacidad			
Sexo	Candidatos	Electos	Total
Mujeres			
Hombres	9	4	9

Total	9	4	9
--------------	---	---	---

Fuente: Archivos de la DPI

OE4: Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad.

2.4. Fortalecimiento Institucional

La Delegación Provincial de Imbabura, llegó a cumplir con el 100% de la planificación propuesta para el 2014, los proyectos y actividades planificadas para este año se cumplieron en un 100%, 75% requirieron de presupuesto y 25% se manejaron a través de gestión y convenios interinstitucionales, es por esta razón que en el sistema SIPLAN consta la planificación en un 75%. En cuanto a la ejecución presupuestaria la Delegación tuvo una ejecución del 97,12 %.

Tabla 12. Ejecución Presupuestaria

Presupuesto inicial 2014	1'559.617,32				
Presupuesto vigente 2014	1'559.617,32	Devengado	1'552.880,02	% Ejecución	99,57%

Fuente: Cédula presupuestaria 2014 e-sigef

Se elaboró el Plan anual de mantenimiento de bienes, en cual consta el arreglo del edificio, pintura en sus fachadas y su interior, adecuaciones de las oficinas de la Dirección, Sala de Sesiones, área de Procesos Electorales, baños y arreglo del techo del Auditorio de la Democracia; mejoramiento y ampliación del cableado estructurado y eléctrico.

El fortalecimiento del Talento Humano, ha sido otro factor de cambio importante, es así que, la contratación del personal se realizó mediante convocatoria pública en medios de comunicación, se fundamentó en la equidad de género, inclusión, enfoque de territorialidad e interculturalidad. Esto permitió que la Delegación cuente con un total de 20 funcionarios distribuidos en las áreas sustantivas y de apoyo. Además, como parte del fortalecimiento del talento humano, se promovieron procesos de inducción y capacitación técnica, conforme a los requerimientos técnicos necesarios y a la motivación y trabajo en equipo.

En el área de tecnología se impulsaron propuestas y se desarrollaron estudios a fin de mejorar la infraestructura tecnológica interna; lo que permitió tener un plan de trabajo que potencializará el hardware, software y telecomunicaciones existentes en la Delegación.

Los trámites de contratación realizados por la Delegación fueron los siguientes:

Tabla 13. Contrataciones 2014

Tipos de procesos de contratación	No. de trámites	Valor
Ínfima Cuantía	217	\$ 134,394.11
Consultoría	1	\$ 3,000.00
Catálogo Electrónico	14	\$ 3,852.50

Fuente: Portal Oficial del Sistema de Contratación Pública

3. PROYECCIÓN 2015

3.1. Ejes Estratégicos

3.1.1. Procesos Democráticos Transparentes

- Trabajo honesto y técnico en la organización de los comicios
- Creación de las Organizaciones Políticas

3.1.2. Soberanía Electoral e Innovación Tecnológica.

- Desarrollo de capacidades propias para conducir los procesos electorales
- Desarrollo y Optimización de la Infraestructura Tecnológica
- Integridad de los Datos y Seguridad Informática
- Ampliación del Voto Electrónico

3.1.3. Capacitación cívica y democrática

En el tema de capacitación se realizara en un trabajo articulado entre las áreas intervinientes como son el Instituto de la Democracia, Coordinación Nacional de Procesos de Participación Política, Dirección Nacional de Capacitación Electoral y las 24 Delegaciones Provinciales.

Contenidos:

- Alfabetización en derechos de participación (ABC de la Democracia);
- Interculturalidad (Democracia Comunitaria);
- Legislación electoral y Justicia Electoral.

3.1.4. Fortalecimiento Institucional

Generación de servicios de calidad y calidez a la ciudadanía mediante:

- Transparencia en la Gestión
- Gestión en el territorio
- Dimensión del Talento Humano
- Profesionalización de los funcionarios electorales a través de la Escuela de la Función Electoral
- Ciudadanización del CNE

Auditoría y CONTROL CIUDADANO permanente

- Estricto cumplimiento de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- Gestión documental y seguimiento de trámites

3.1.5. Fortalecimiento de Organizaciones Políticas.

Consolidar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones políticas a través de:

- Instituir consejos consultivos de carácter provincial.
- Presencia de delegados en el Pleno del CNE.
- Garantizar el buen uso del Fondo Partidario Permanente (Capacitación) 6.2.- Instituir el CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES como un espacio nacional de diálogo con los grupos históricamente excluidos (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades).
- Reformas al Código de la Democracia

3.1.6. Consejo Electoral de UNASUR

- Impulsar el funcionamiento de la UNIDAD TÉCNICA Electoral del Consejo Electoral de UNASUR.
- Evaluar la implementación del PLA BIANUAL 2013 – 2015 del CEU y formulación de nuevo plan 2015- 2017.
- Establecer una agenda de actividades para la RED DE ESCUELAS E INSTITUTOS de la UNASUR.
- Fortalecer la COOPERACIÓN SECTORIAL DEL CEU en:
 - 1) Procesos electorales
 - 2) automatización
 - 3) capacitación

